



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

86476

Quito, 30 de abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad

Exp. No. 86476 ✓

De nuestra consideración:

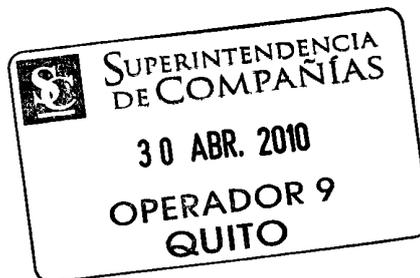
Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.**, por los años terminados en 31 de diciembre del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,
ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



GINDIER ACEVEDO A.
Socio

Adj. Lo indicado.



86476

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1 de abril del 2010

A los Socios de Flores Santa Mónica Ñanta Cia. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Flores Santa Mónica Ñanta Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Flores Santa Mónica Nanta Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis del asunto

5. Tal como se indica en la nota 16 a los estados financieros, la compañía durante el año 2009, presenta pérdidas acumuladas importantes ocasionadas básicamente por falta de niveles adecuados de producción y ventas. La Gerencia de la compañía considera que las operaciones futuras, basados en la renovación de las variedades sembradas, el incremento de la productividad de las plantas existentes y renovadas y un aumento en los precios de venta, lograrán un nivel de ingresos adecuado, que le permita lograr utilidades y generar los recursos suficientes que le permitan absorber las depreciaciones de las propiedades, plantaciones y equipos por US\$ 1.167.801; sin embargo considerando los riesgos inherentes a la actividad agrícola, no es posible a la fecha determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables. Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo Corriente:			
Caja y Bancos		23.183	16.801
		-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes		220.998	228.510
Socios y compañías relacionadas	6	62.749	88.942
Anticipo a proveedores		1.521	28.156
Impuestos anticipados	4	144.717	151.209
Otras		5.383	9.141
		-----	-----
Cuentas por cobrar		435.368	505.958
		-----	-----
Inventarios	3	50.180	60.470
		-----	-----
Total activos corrientes		508.731	583.229
		-----	-----
Propiedad, plantaciones y equipos, neto	5	1.167.801	1.186.265
Otros activos – Corpei		636	774
		-----	-----
Total		<u>1.677.168</u>	<u>1.770.268</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivo Corriente:			
Sobregiros bancarios		67.741	38.475
Porción corriente de obligaciones bancarias a			
Largo plazo	7	113.716	203.907
Obligaciones bancarias		-	73.162
		-----	-----
Total de obligaciones bancarias		181.457	315.544
		-----	-----
Cuentas y documentos por pagar:			
Proveedores		344.488	304.626
Compañías relacionadas y socios	6	38.387	29.442
Impuestos	4	14.004	31.250
Intereses		8.029	27.446
Obligaciones patronales	8	206.548	258.485
		-----	-----
Total cuentas por pagar		611.456	651.249
		-----	-----
Total pasivo corriente		792.913	966.793
		-----	-----
Obligaciones bancarias a largo plazo	7	553.885	459.418
Obligación Patronal largo plazo	8	16.539	-
		-----	-----
Total pasivos		1.363.337	1.426.211
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		313.831	344.057
		-----	-----
Total		1.677.168	1.770.268
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		1.784.686	2.133.317
Costo de producción y ventas		(1.328.568)	(1.519.502)
Utilidad bruta en ventas		456.118	613.815
Gasto de administración y ventas		(404.599)	(361.014)
Utilidad operacional		51.519	252.801
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y otros cargos financieros		(72.286)	(72.760)
Varios, netos		(6.756)	(25.848)
(Pérdida) utilidad antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		(27.523)	154.193
Participación de los trabajadores	13	-	(23.129)
Impuesto a la renta	13 y 15	(2.703)	(29.744)
(Pérdida) utilidad neta del año		(30.226)	101.320

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	360.000	1.043.513	855	(1.161.631)	242.737
Utilidad del ejercicio	-	-	-	101.320	101.320
Apropiación reserva legal	-	-	5.065	(5.065)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2008	360.000	1.043.513	5.920	(1.065.376)	344.057
Incremento de capital (Véase nota 10)	51.992	-	-	(51.992)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(30.226)	(30.226)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	411.992	1.043.513	5.920	(1.147.594)	313.831

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(30.226)	101.320
Ajustes que concilian la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	208.837	295.384
Erradicación de plantas	56.589	70.763
Baja de activos fijos	6.473	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	70.590	(218.426)
Disminución (incremento) en inventarios	10.290	(4.306)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	12.144	(49.115)
(Disminución) incremento en beneficios sociales	(35.398)	36.284
Total de ajustes a la (pérdida) utilidad neta	329.525	130.584
Efectivo neto provisto por actividades de operación	299.299	231.904
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento en propiedades plantaciones y equipos	(253.435)	(86.616)
Disminución de otros activos	138	632
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(253.297)	(85.984)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) en sobregiros bancarios	29.266	(104.643)
(Disminución) incremento en obligación bancaria a corto plazo	(73.162)	73.162
Incremento (disminución) de obligaciones financieras de largo plazo	4.276	(100.076)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(39.620)	(131.557)
Incremento neto del efectivo	6.382	14.363
Efectivo al inicio del año	16.801	2.438
Efectivo al final del año	23.183	16.801

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1998; y está dedicada al cultivo de flores frescas, para su exportación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 14), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedades, plantaciones y equipos

Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las plantaciones en curso representan los costos atribuibles al desarrollo de la planta hasta llegar a su etapa de producción óptima.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 5)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Ingresos por Ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de flor al cliente.

e. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 13).

f. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 25% sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados (Véase notas 13 y 15).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fertilizantes	10.539	15.556
Fungicidas	7.301	10.523
Insecticidas	3.871	6.281
Material de empaque	23.489	20.773
Otros	4.980	7.337
	<u>50.180</u>	<u>60.470</u>

NOTA 4- IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
IVA crédito tributario	128.476 (1)	144.460
Anticipo impuesto a la renta año 2001	2.696	2.696
Retenciones en la fuente	1.980	1.980
Retenciones de IVA	11.565	2.073
	<u>144.717</u>	<u>151.209</u>

NOTA 4- IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
IMPUESTOS POR PAGAR		
Retenciones en fuente	3.485	14.586
Retenciones de IVA	4.107	4.082
Impuesto a la renta 2008	3.738 (2)	12.582
Impuesto a la renta 2009	2.674	-
	<u>14.004</u>	<u>31.250</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2009 estaba pendiente de recibirse la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI), por solicitudes ya presentadas por US \$ 4.810 y por el valor de US\$ 123.666 se presentarán las solicitudes durante el año 2010.
- (2) Saldo del convenio de pago autorizado por el Servicio de Rentas Internas, liquidado y pagado en febrero del 2010.

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante los años 2008 y 2009:

	Saldo al 1 de enero del 2008 US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Transferencias US\$	Transferencias Fideicomiso por Restitución del activo (2) US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2008 US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Transferencias US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	Tasa anual de deprecia- ción %
Construcciones e Instalaciones	321.579	-	-	-	499.978	821.557	-	(133.488)	-	688.069	10 y 5
Maquinaria y equipo	69.899	3.001	-	-	-	72.900	-	(29.531)	-	43.369	10
Equipos de oficina	3.368	1.015	-	-	-	4.383	-	(422)	-	3.961	10
Muebles y enseres	11.650	-	-	-	-	11.650	-	(7.096)	-	4.554	10
Plantaciones	-	17.741	(692.458)	97.009	1.835.406	1.257.698	85.114	(243.443)	131.417	1.230.786	12.5
Equipo de computo	7.042	-	-	-	-	7.042	831	(1.114)	-	6.759	20
Plásticos e invernaderos	75.712	11.254	-	-	-	86.966	-	(86.966)	16.134	16.134	50
Equipo eléctrico	5.370	-	-	-	-	5.370	-	(4.090)	-	1.280	
	<u>494.620</u>	<u>33.011</u>	<u>(692.458)</u>	<u>97.009</u>	<u>2.335.384</u>	<u>2.267.566</u>	<u>85.945</u>	<u>(506.150)</u>	<u>147.551</u>	<u>1.994.912</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(217.918)</u>	<u>(295.384)</u>	<u>621.695</u>	<u>-</u>	<u>(1.200.093)</u>	<u>(1.091.700)</u>	<u>(208.837)</u>	<u>443.088</u>	<u>-</u>	<u>(857.449)</u>	
	<u>276.702</u>	<u>(262.373)</u>	<u>(70.763)</u>	<u>97.009</u>	<u>1.135.291</u>	<u>1.175.866</u>	<u>(122.892)</u>	<u>(63.062)</u>	<u>147.551</u>	<u>1.137.463</u>	
Terrenos	2.536	-	-	-	-	2.536	-	-	-	2.536	
Plantaciones en Curso (1)	51.266	53.606	-	(97.009)	-	7.863	167.490	-	(147.551)	27.802	
	<u>330.504</u>	<u>(208.767)</u>	<u>(70.763)</u>	<u>-</u>	<u>1.135.291</u>	<u>1.186.265</u>	<u>44.598</u>	<u>(63.062)</u>	<u>-</u>	<u>1.167.801</u>	

El terreno, las construcciones e instalaciones, se encuentran hipotecadas en garantía de la obligación bancaria mantenida con la Corporación Financiera Nacional (Véase Nota 7).

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) Constituyen mano de obra, insumos y otros gastos atribuibles a las plantaciones en curso asignados de acuerdo a informes técnicos.
- (2) Según Escritura Pública inscrita en Registro de la Propiedad el 9 de abril del 2009, se procedió a liquidar el fideicomiso mercantil que mantenía la compañía con ENLACEFONDOS; restituyendo todos los activos a Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda..

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS Y SOCIOS

Las funciones de administración, dirección técnica del cultivo y de ventas, hasta el mes de marzo del 2008 eran contratadas con la compañía Empagri Cia. Ltda., empresa en la cual uno de los socios de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., mantiene una participación accionaria; a partir de esa fecha toda la administración paso a formar parte de la nómina de Flores Santa Mónica Ñanta, conservando los beneficios existentes; al 31 de diciembre del 2008 las transacciones que se efectuaron fueron por pago de servicios de administración y dirección US\$ 36.000 y por compra de plantas y flor US\$ 5.000.

El siguiente es un detalle de los saldos de las principales compañías relacionadas (socios comunes) y socios al 31 de diciembre del 2009 y 2008; sobre estos saldos no se han definido plazos de cobro y/o pago, ni intereses.

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
<u>Compañía Relacionadas</u>		
Pazcor S.A.	-	3.028
Plan Vive Cía. Ltda.	-	7.732
Empagri Cía. Ltda.	-	15.433
	-----	-----
	-	26.193
<u>Socios</u>		
Marcelo Robayo	62.749	62.749
	-----	-----
	<u>62.749</u>	<u>88.942</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Vitagrícola Cia. Ltda.	387	387
	-----	-----
<u>Socios</u>		
Carlos Vallejo	38.000 (1)	29.055
	-----	-----
	<u>38.387</u>	<u>29.442</u>

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

(1) Préstamo obtenido para capital de trabajo, a una tasa promedio del 17,71% anual, con vencimiento final en mayo del 2010.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2009, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>Banco Pacífico - Quito:</u>				
Saldo del crédito reprogramado, pre cancelado en mayo del 2009, a ser liquidado en junio del 2011, con los intereses reprogramados.	9,41%	-	1.000	1.000
Intereses reprogramados (1)	-	26.723	26.723	53.446
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en abril del 2015 (2)	10,71%	86.993	526.162	613.155
		----- 113.716	----- 553.885	----- 667.601
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
2010	113.716
2011	124.284
2012	107.184
2013	118.974
2014	132.061
2015	71.382
	----- 667.601
	=====

(1) Corresponde a los intereses reprogramados de la obligación que la compañía mantenía con el Banco del Pacífico, suscrita el 2 de julio del 2008, con un plazo de 1.080 días y con un interés del 9,41%. Estos intereses tienen vencimiento final en junio del 2011.

(2) Con fecha 28 de enero del 2009 mediante resolución CRCR-2009-004, el Comité

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

Regional de Crédito de la Corporación Financiera Nacional, resuelve aprobar la operación de crédito de Primer Piso bajo la facilidad de Fortalecimiento Productivo, a favor de la empresa Flores Santa Mónica Nanta Cía. Ltda. por un monto de hasta USD 613.155 y un plazo de 6 años.

(3) Las condiciones para la instrumentación de la operación fueron las siguientes:

- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno, construcciones, instalaciones y mejoras futuras (véase nota 5).
- Liquidar el contrato de fideicomiso mercantil, que mantenía la compañía por prestamos con el Banco del Pacifico
- Mantener con corte al 31 de diciembre del 2008 una relación patrimonio/activo total mínimo del 30% de la actividad.

NOTA 8 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprende:

Corto plazo:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
Beneficios Sociales (1)	88.559	146.797
Sueldos personal de la plantación	33.321	32.909
Liquidación de haberes por pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	45.228	67.977
- IESS (2)	30.892	-
Otros menores	8.548	10.802
	-----	-----
	206.548	258.485
	-----	-----

Largo plazo:

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
- IESS (2)	16.539	-
	-----	-----
Total	223.087	258.485
	-----	-----

NOTA 8 - OBLIGACIONES PATRONALES
(Continuación)

- (1) El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2009:

	<u>Saldos al</u> <u>1° de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>US\$</u>
Beneficios sociales (a)	146.797	247.956	(306.194)	88.559

(a) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, aporte al IESS patronal y personal y la participación de los trabajadores en las utilidades.

- (2) Corresponde a la cuenta por pagar al Instituto de Seguridad Social – IESS, por los fondos de reserva del período julio 2008 a septiembre 2009 y de aportes patronales y personales de agosto y septiembre del 2009, autorizados por el organismo de control mediante convenio de pago a 18 meses plazo, con una tasa de interés del 9,19% y vencimiento final en junio del 2011.

Los vencimientos anuales del convenio se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
2010	30.892
2011	16.539

	<u>47.431</u>

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2008 incluye US \$ 5.065 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2008.

NOTA 10 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2009, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 51.992; mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2008 que debían ser reinvertidas.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2009, está representado por 411.992 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 11 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía tenía pérdidas tributarias acumuladas por US\$ 510.427, de las cuales compensó durante el año 2008 el valor de US\$ 46.591, quedando pendiente de compensar hasta el año 2011 el valor de US\$ 463.836.

NOTA 12 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables

NOTA 12 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2009.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2009 y 2008:

	2009		2008	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) utilidad antes de participación de trabajadores	(27.523)	(27.523)	154.193	154.193
Más-Gastos no deducibles	-	38.338 (1)	-	55.300
Menos - Amortización de pérdidas (Véase nota 11)	-	-	-	(46.591)
Base para participación a trabajadores	-	-	154.193	
15% en participación	-	-	23.129	(23.129)
Base para impuesto a la renta		10.815		139.773
	<u>Tarifa</u>		<u>Tarifa</u>	
	<u>Impuesto</u>		<u>Impuesto</u>	
Utilidades a ser reinvertidas	15%	-	15%	7.799
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	25%	2.703	25%	21.945
Impuesto a la renta		2.703		29.744

(1) Durante el año 2009, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: intereses y multas por mora por US\$ 12.086; gastos de viaje no soportados por US\$ 4.926 y otros valores no reconocidos por el SRI por US\$ 21.326

NOTA 14- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 15- REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

La compañía en el año 2008 se acogió a la tarifa del 15%, y capitalizó en el año 2009 parte de la utilidad neta del ejercicio 2008 (US\$ 51.992).

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficios tributarios) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

NOTA 15- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 16 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones, debido básicamente a falta de adecuados niveles de producción, debido principalmente a la erradicación de plantas y cambio de variedades entre los meses de enero a septiembre del 2009, lo que originó una baja sustancial en la producción y venta del año 2009. Esta situación ha ocasionado que la compañía al 31 de diciembre del 2009, presente sustanciales pérdidas acumuladas y capital de trabajo negativo.

La administración de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para el 2010 y subsiguientes, basados en la renovación de las variedades sembradas, el incremento de la productividad de las plantas existentes y renovadas (estas últimas a partir del segundo semestre del 2010), y un aumento en los precios de venta, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades sus operaciones.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.